

Aminora en 5.3% real lo recaudado con gasolinas para entidades

Cae ingreso estatal por IEPS

► La inflación afecta lo captado; también influye el cambio de combustible

Dolores Ortega

Por primera vez desde su implementación, las entidades federativas sufrieron una caída en los ingresos provenientes del IEPS a las gasolinas fracción segunda en los primeros 4 meses de este año, respecto al mismo período de 2010, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Según la dependencia, de enero a abril pasado apenas distribuyeron a las 32 entidades federativas 6 mil 907 millones de pesos, cuando en el mismo período de 2010 la cifra fue de 7 mil 84 pesos corrientes, una caída de 5.3 por ciento en términos reales.

Las principales bajas las sufrieron Durango, Tamaulipas y Nuevo León.

La disminución en el primer cuatrimestre del año para Nuevo León fue de 15.1 por ciento real, respecto al mismo período de 2010, al sólo recibir 285.7 millones de pesos.

El IEPS a las gasolinas fracción segunda, según la Ley en la materia, emanan de cargar 36 centavos por cada litro vendido de gasolina magna, 43.92 centa-

vos de la premium y 29.88 centavos por litro al diesel, que aplican las estaciones de servicio a la venta final al público.

Esos recursos son destinados a cada entidad federativa, desde 2008, conforme a lo establecido por la Ley de Coordinación Fiscal, la cual detalla que nueve onceavos serán distribuidos en función del consumo que registre de esos combustibles y los dos onceavos restares de acuerdo a los niveles de pobreza que padezca.

Marco Pérez Valtier, especialista en finanzas públicas de Pérez Góngora y Asociados, explicó que 75 por ciento de la caída real que sufrieron los recursos del IEPS a las gasolinas fracción segunda repartida a las entidades federativas podría deberse a la falta de actualización de los centavos aplicados a cada litro, es decir, fue un efecto provocado por la inflación.

“Los centavos no se han actualizado, entonces aunque mantengamos el mismo consumo el crecimiento nominal es cero, pero el real es negativo, ahí les pega la inflación”, indicó.

Aunque podría haber también otros factores, detalló. Entre estos, mencionó que el consumo haya disminuido o que los consumidores estén migrando de gasolina roja a la verde, que es más

económica.

“Con ese sólo movimiento de pasar de una gasolina a otra, representaría una caída de 22 por ciento en la recaudación”, apuntó.

El especialista señaló que pudiera haber una mezcla de esos factores, lo que explicaría la disminución de los recursos repartidos a las entidades federativas.

“Porque aunque no estuviéramos aumentando el consumo (de gasolinas) la recaudación caería un 4 por ciento, y si efectivamente hoy prefieren la gasolina verde que la premium, hablamos de una caída importante entonces si pudiera tener lógica, la cifra (de la disminución) no luce tan desalineada”, agregó.

ASÍ LO DIJO

“Los centavos (que se le asignan a los estados) no se han actualizado, entonces aunque mantengamos el mismo consumo el crecimiento nominal es cero, pero el real es negativo, ahí les pega la inflación”.

Marco Pérez Valtier,

Especialista en finanzas públicas de Pérez Góngora y Asociados.

